

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000092

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total
1547.07.05	Consultorio	Diferenciado De Prevención Y Control De Enfermedades Metaxenicas Y Zoonoticas						
12/05/2026	0000000097	094100040085	MIXTURA DE FRUTAS SECAS X 150 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	45.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe el presente Anexo.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
H. 408 HOSPITAL ESPINAR

C.D. CORTES ALVARO ARENAS
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
H. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
H. 408 HOSPITAL ESPINAR

Firma : Responsable de la oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad